Municipalidad de Villa General Belgrano
Av. San Martín 43 - Tel.: 03546-461333
5194 - Villa Gral. Belgrano - Calamuchita - Córdoba - Argentina

038-22

N° 00004911

- PROTOCOLO DE DECRETO -

Villa General Belgrano, 02 de junio de 2022.-.

VISTO:

El programa dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba que crea el Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento de la Provincia de Córdoba y la ley Provincial Nº 10722 Economía del Conocimiento.-...

Y CONSIDERANDO:

Que se pretende el Desarrollo de la Economía del Conocimiento en la localidad de Villa General Belgrano, denominándolo "Nodo de Digitalización del Turismo del Valle de Calamuchita", en el marco del Plan Estratégico Villa General Belgrano hacia el 2030.

Que se pretende implementar beneficios a Las Organizaciones que crean, adquieren, difunden, adaptan y aplican cónocimiento para el desarrollo social y económico:

- Beneficios impositivos

Estabilidad Fiscal

Exención por 10 años del 100% del Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Exención por 10 años del 100% del Impuesto de Sellos

Exención por 10 años del 100% del Impuesto Inmobiliario sobre inmuebles en los que se desarrolle la actividad.

- Promoción al empleo

Asignación estímulo por cada nuevo empleado por 6 meses.

Que casos específicos por género, discapacidad, zonas desfavorables y formación en doctorado o pos doctorado CTIM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática), el incentivo será 30% mayor.

En razón de ello es que...

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLA GENERAL BELGRANO
EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA
LEY 8102 Y SUS MODIFICATORIAS
DECRETA

ARTÍCULO 1° CREAR y PROMOVER la implementación del Nodo de Digitalización del Turismo.-

ARTÍCULO 2° ELEVESE copia del presente al Honorable Concejo Deliberante para su conocimiento.

ARTÍCULO 3° Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

DECRETO Nº 038/22
FOLIO N° 00004911
O.A.S./C.N.B./3 copias

LIC. CINTIA BRASCA
SECRETARIA DE GOBIERNO
Municipalidad de Villa Gral. Belgrano

MUNICIPALIDAD DE VILLA GENERAL BELGRANO
PROV. DE CORDOBA

CR. OSCAR A. SANTARELLI
INTENDENTE
Municipalidad de Villa Gral. Belgrano